

RESOLUCIÓN NO 365 NEUQUÉN, 1 9 MAY 2015

VISTO:

El Expediente OE Nº 1116-M/15, y la Orden de Pago Nº AC01135/15, a nombre de BADANO, Luciano, por \$ 20.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Director Municipal de Coordinación- Secretaría de Coordinación, destinado a solventar gastos por "Reparación, Acondicionamiento y Adquisición de repuestos de bicicletas para su donación";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota nº 17 de fecha 31/03/15 del Director Municipal de Coordinación - Subsecretario de Coordinación, contando con el VºBº del Secretario del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma

Por ello:

legal respectiva;

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del Anticipo de Gastos otorgado ------ mediante Orden de Pago Nº AC01135/15 a nombre de BADANO, Luciano, por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

es

es copia fdo: Artaza

Ct. NoDO de ERNESTO METTOLO Subsecretario de Hacienda Secretaria de Economia y Hacienda Municipalidad de Insaçuen

Publicación Boletín Oficial Municipal Edición N° _ 2っこ8
Fecha 29 / 05 / 2015



Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

ANEXO I

ejourerioisieulis	CONCEPTO	
0003-00009041	JMBIKES de José Tomás Ortiz	\$ 10000.00
0003-00009042	JMBIKES de José Tomás Ortiz	\$10000.00

es copia

OC RODOLEO ERNESTO METTORIA Subsecretario de Piacierida Secretaria de Economia y Hacienda Municipalidad de Meuquen fdo: Artaza